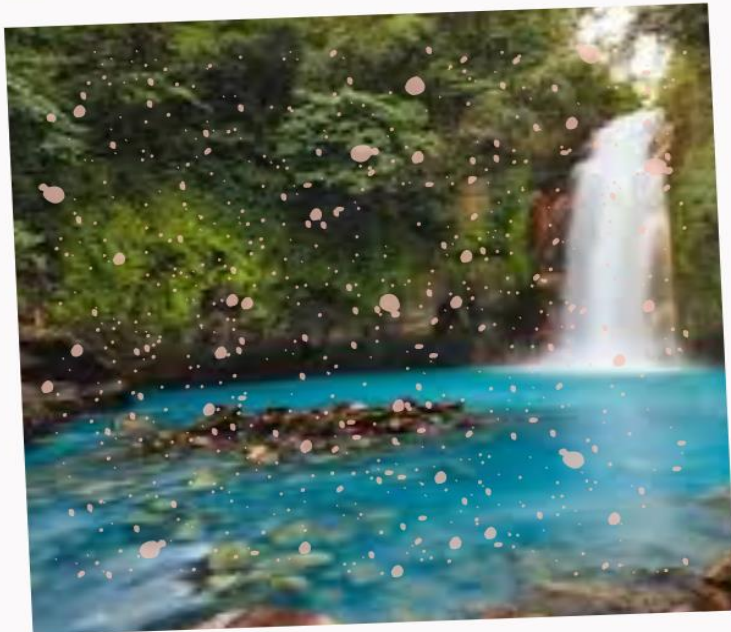


COSTA RICA

GUANACASTE



5 dias 4 noches



Aquí inicia tu viaje

DÍA 1 | LIBERIA / PACIFICO NORTE

Bienvenida a Costa Rica & traslado privado desde el aeropuerto Internacional Daniel Oduber al hotel en el Pacífico Norte. Sistema de alimentación TODO INCLUIDO.

DÍA 2 | PACIFICO NORTE

Desayuno incluido en el hotel. Día libre para disfrutar de las actividades que ofrece el hotel. Sistema de alimentación TODO INCLUIDO

DÍA 3 | PACIFICO NORTE

Desayuno incluido en el hotel. Día libre para disfrutar de las actividades que ofrece el hotel. Sistema de alimentación TODO INCLUIDO.

DÍA 4 | PACIFICO NORTE

Desayuno incluido en el hotel. Día libre para disfrutar de las actividades que ofrece el hotel. Sistema de alimentación TODO INCLUIDO.

DÍA 5 | PACIFICO NORTE / LIBERIA

Desayuno incluido en el hotel. A la hora programada salida hacia el aeropuerto Internacional Daniel Oduber- Liberia.

FIN DE NUESTROS SERVICIOS.

EL PROGRAMA INCLUYE:

- Traslados desde y hacia el aeropuerto Daniel Oduber en servicio compartido
- Alojamiento 4 noches 5 días

JMG TRAVEL





- Sistema de alimentación TODO INCLUIDO.
- Tarjeta de asistencia al viajero hasta los 74 años
- Fee administrativo

EL PROGRAMA NO INCLUYE:

- No incluye servicios no descritos en el programa.
- Boletos aéreos internacionales ni locales.
- No incluye cargos adicionales en caso de requerir auto rentado.

TARIFAS POR PERSONA.

CATEGORIA HOTEL	SENCILLA	DOBLE	TRIPLE	NIÑO 3 A 11 AÑOS
ECONOMICO / ENCANTO	USD 2.310	USD 1.295	USD 1.150	USD 640
ESTANDAR	USD 1.650	USD 1.310	USD 1.020	USD 640
SUPERIOR	USD 1.980	USD 1.415	USD 1.220	USD 655



GRUPO EMPRESARIAL JMG TRAVEL SAS con RNT 131889 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, amparada y regulada por el régimen de responsabilidad que establece la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010 y la ley 300/96 su D.R. 1075/97, ley 1480 de 2011 y demás decretos reglamentarios.

G.E. JMG TRAVEL SAS no asume responsabilidad frente a los usuarios por el servicio de transporte aéreo, salvo que se trate de vuelo fletado y de acuerdo con las condiciones del transporte. **Está comprometida con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes.** No apoya el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respeta y promueve la conservación la biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoya el comercio ilegal de bienes culturales, respeta y promueve la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.